

SE PUBLICA

LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

D. PEDRO CORRAL.

No se devuelven los escritos.

## ¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

## ADVERTENCIA.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros suscritores, que desde el próximo número, nuestro amigo y correligionario Don Pedro Corral, necesitando atender al restablecimiento de su salud, y al cuidado de los intereses y de su familia, deja de ser, por ahora, Director del periódico. Lo sentimos en el alma, como lo siente igualmente dicho señor. La mejor apología que de él podemos hacer, es el odio rencoroso y encarnizado que le tienen los revolucionarios.

## Circular de gracias del Sr. Zorrilla.

Lo grandilocuente de los discursos y circulares del Sr. Zorrilla nos tiene entusiasmados. Es su señoría una especialidad revolucionaria que dejará nombre en el país. Podrá algún reaccionario escrupuloso poner en duda la legitimidad de su excelencia para disponer en asuntos de carácter eclesiástico, podrá algún imbecil bobalicon rechazarle del Olimpo ministerial, fundándose para ello, en que no es legítimo su nombramiento. Mas reparar hoy en esto que todo lo legítimo ha venido al suelo, es un escrúpulo obscurantista, indigno de los adelantos y de las legítimas conquistas revolucionarias. El Sr. Zorrilla está en el poder no por derecho divino, que ya es cosa rancia, no por la soberanía nacional, que no ha sabido apreciar su mérito y elevadas cualidades de hombre de gobierno, lo está sí, por la junta revolucionaria de Madrid, que si no pudo nombrarle ministro, si ha podido sacarle de la oscuridad en que se encontraba, y dar á conocer su aquilatado talento, y váyase lo por lo otro.

¿Cómo sino hubiéramos podido evaluar esa inestimable circular del 6 del corriente, que S. E. dá gracias á 41 Sres. Obispos por que han cumplido lo que tuvo á bien hacer firmar al Regente en decreto de la misma fecha? ¡Ah! Eso de merecer de la patria y de todos los hombres honrados sin distincion de partidos. Eso de la nueva época que recorren las naciones civilizadas, eso de la novilísima mision que la Iglesia tiene que cumplir. Eso de que los gobiernos tradicionales tienen por base el privi-

legio, y que se van fundiendo en el crisol de la soberanía nacional: ah! todo esto que el Señor Ministro ha dicho en la circular á los Sres. Obispos es elevado, altisonante, sublime. Todo esto prueba que la inteligencia de su excelencia tiene vuelos y giros de águila, que ha necesitado salir de la ex-corte acompañado de su pariente Madrazo nuestro diputado, para inspirarse en las plácidas llanuras, en las frescas arboledas de su posesión campesina. Su inteligencia es superior, no vulgar ni escasa como supone el mayor número de los periódicos de Madrid, es, lo diremos con una espresion que parece vulgar, pero que no lo es, es una inteligencia morrocotuda.

Donde mas brilla el mérito de la circular de que nos ocupamos, es al asegurar el Sr. Zorrilla «que esta nueva y grandiosa situacion se consolida en todas partes bajo a rica variedad de accidentes que caracteriza la civilizacion moderna. ¿Con que se consolida eh? ¿pues entonces cómo menguan y se debilitan los consolidados en esta rica, nueva y grandiosa situacion? ¿En qué depende este descrédito en que estamos, que en lenguaje burocrático es el principio de la desastrosa bancarrota? ¿Por qué nos vuelven las espaldas los gobiernos europeos y al hablar del Regente, de Prim y compañeros de fatigas se emplea un lenguaje que antes de ahora solo habíamos visto usarse con las gentes de mas baja extracion? Se consolida la situacion, dice el Sr. Zorrilla, por eso es que disfrutamos de una paz octaviana desde que su excelencia revolucionaria, está en el poder: el dinero abunda, los capitales prosperan, el crédito de la nacion está á gran altura, el comercio en conocidas ganancias, la agricultura desahogada, los artesanos, braceros y cuantos viven del jornal diario tienen donde emplear su enérgica actividad.

Si esto no fuera bastante para estimar en lo que vale esta nueva y grandiosa situacion tan enaltecida por el Sr. Zorrilla, en la que, á mas del coche, banquetes y comilonas frecuentes que tiene con el Señor Serrano y Prim, se regala su señoría con diez mil reales mensuales, que con tanto trabajo pagan los pueblos, y que con puntualidad saca y cobra dicho Señor del presupuesto de la Nacion, quedará satisfecho el mas descontentadizo al observar que estamos bajo la rica variedad de accidentes que caracterizan la civilizacion moderna, esto es, la situacion actual en que tan brillante papel hace nuestro célebre é inolvidable ministro de Gracia y Justicia. Aunque conocemos que este Sr. cuando escribe circulares está inspirado y oportuno, jamas le hemos visto tan lógico, tan exacto, tan certero como en las palabras anteriormente subrayadas. Nada tan variado

en accidentes, nada tan rico, al decir de su señoría, como los caracteres de la civilizacion moderna. Quien puede dudarle: antes en los tiempos de nuestros bárbaros abuelos, vivíamos en una fastidiosa y repugnante monotonía, hoy cada dia ofrece nuevos, singulares y extraordinarios sucesos. Antes habia un acompasado movimiento en que todo duraba años y años, hoy como en cierta ocasion solemne dijo el Señor Huelves siendo ministro de la Gobernacion, raro es el dia en que no hay motin. Antes solamente los muchachos jugaban á los soldados, hoy lo hacen hombres serios que se tienen por formales. Antes todo el mundo estaba jugueton dentro de su casa con sus amigos y familia, ó al ruido de la pandereta y tamboril, hoy todos lo están al del himno de Riego, al atrancar las puertas, al inefable gozo de las votaduras para Diputados á Cortes, de provincia y para el municipio. Antes no habia otro juego que el de la lotería, la ma'illa, el villar, hoy tenemos el de las instituciones que es el juego mas variado que se conoce. Antes se cobraban 700 millones de contribucion bajo dos denominaciones, hoy se cobran tres mil millones, y hay un déficit ademas de mil millones anuales bajo variados nombres y todos muy sonoros y gratos al pueblo. Antes solo se variaban las contribuciones por motivos muy graves, poderosos y para el bien del país. Hoy se cambian con frecuencia, y acuerda por ejemplo la supresion de puertas que luego se piensa en establecerlas. Antes teníamos un Rey nacido en dorado alcázar, elevado sobre las miserias de los partidos, hoy los tenemos á millares de la clase y condicion que conocen nuestros lectores. Antes las personas consagradas á Dios, los templos, el culto eran objeto de profunda veneracion y respeto, hoy se insultan aquellas, se las arroja de sus sagrados asilos, se derriban Iglesias y se conculcan las sagradas imágenes. Antes todas las asambleas daban principio con la invocacion de Dios uno y trino, hoy en las mismas se proclama el ateismo, y la Santísima Trinidad es una monserga. En los tiempos anteriores habia un culto ciego de respeto á las leyes sancionadas, en las asambleas modernas, se cubre la estatua de la ley para que los tiranuelos obren á capricho. Antes á ningun reo por criminal que fuese se le quitaba la vida sin darle tiempo para reconciliarse con Dios, hoy no se observa esa costumbre por rancia, por estar en oposicion á los nuevos adelantos y sobre todo por no ser del gusto del tigre Casalis. Antes todo iba de un modo, hoy de otro. Antes la civilizacion antigua tenia en su apoyo la sancion de las clases altas, de los elementos conservadores, de todo lo que valia y significaba en el país,

hoy la moderna cuenta con el de los *gitanos políticos*, de los anarquistas y públicos perturbadores.

Por eso es que el Sr. Zorrilla en su voto de gracias á los Sres. Obispos quiere que preparen estos la *inteligencia y el corazon del pueblo para que florezca la idea del derecho*; ¿es el de insurreccion, Sr. Ministro? y la *sublime teoria del deber*; ¿de cual habla V. E.? es del deber que tiene todo ciudadano de hacer lo que le plazca como V. E. tiene el de erigirse en maestro de los Obispos, darles órdenes, procesar á los que no las cumplan, obligarles á que *velis nolis* entren en la moderna civilizacion y echando pelillos al mar aconsejarles haya una reconciliacion entre esta y la Iglesia? y el de que se apruebe y concilie lo que hasta aquí ha bramado de verse juntos? se sancionen las incautaciones, la expulsion de monjas, la supresion de órdenes religiosas, la violacion del concordato, la abolicion de las dotaciones que de justicia percibian los Seminarios, se concedan iguales prerrogativas á la virtud que al vicio, al hombre honrado que al presidiario, al bien que al mal, al culto de Dios que al del Demonio? *Asentada la reconciliacion de la Iglesia y del Estado bajo tan admirables bases*, dice el Señor Zorrilla *se aseguran el porvenir de ambos*. Precioso sistema. El Clero católico vivirá como el protestante, nadará en la abundancia, Ruiz Zorrilla se asegura en el poder y volveremos á los felices tiempos saturnales. *Redeunt et saturnia regna*.

Sentimos que el gozo del Sr. Ministro vaya al pozo: pero creemos que los Señores Obispos han de seguir las ideas rancias de sus antepasados, se han de poner al lado de Pio IX que condena la conciliacion de la civilizacion moderna, entendida á lo liberal, y que quizá digan al gran ministro, en qué hemos pecado para recibir unas gracias no merecidas, que rechazamos y que estarán mejor empleadas en los Clérigos cabreristas y otros de igual jaez?

### EXPOSICION

*Que el Sr. Obispo de Santander ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia:*

»Excmo. Sr.: Agobiado por los años, falto de salud y sumido en la mas profunda pena al considerar el cúmulo de males que, por altos juicios de Dios, vienen pesando tiempo há sobre nuestra católica nacion, digna de mejor suerte, ha recibido el obispo de Santander el 11 del corriente el decreto de S. A. el regente del reino, de fecha 5 del mismo, con la esposicion que le precede, propuesto por V. E. de acuerdo con el Consejo de ministros.

Sabia ya que, obedeciendo no sé á qué consigna, la prensa anticatólica é impía que como un cáncer corroe hoy las entrañas de la sociedad, se habia desatado en injurias y calumnias de toda especie contra la clase del clero, á la que pertenezco, y á la que V. E. llama *respetable*, presentándola á la vista de los pueblos como en espectáculo y ludibrio de las gentes, ardiendo en sed de sangre, y despojada por completo de los sentimientos mas naturales al hombre, de amor y caridad para con sus semejantes. No podia, empero, persuadirme que estas diatribas hicieran eco allá en las altas regiones del poder que V. E. ocupa y he necesitado convencerme por mí mismo, con la lectura de los citados documentos, para ver una vez mas confirmada la máxima de un porta-estandarte de la impiedad: *Calumnia, que algo queda*.

¿Cómo, sino, Excmo. Sr., cabe en lo posible que el clero, pobre y desvalido, sea el blanco de las iras contra el cual asestan de consuno sus emponzoñados dardos la impiedad y la irreligion? ¿Dónde están las pruebas, dónde las piezas del proceso que se ha formado contra él para declarar que el clero «enciende con ardor inusitado y criminal» empeño la tea de la discordia, trocada la noble «figura del sacerdote católico en paladin de mundanos intereses, habiendo contribuido, no solo con sus consejos y escitaciones, sino con sus recursos propios á la realizacion» de no sé qué empréstito? El Obispo de Santander, señor ministro, concretándose al clero de su diócesis, no puede menos de rechazar muy lejos de él semejantes imputaciones, que, al hacerlas V. E., creo en verdad, no fuese su ánimo comprender en ellas al Obispo ni á su clero, cuya conducta en las tristes actuales circunstancias por que está pasando, puede servir, me complazco en reconocerlo, de modelo de paciencia y resignacion cristianas. Para sostenerle en el cumplimiento de sus deberes y escitarle al buen desempeño del ministerio sacerdotal, ha procurado y procura su Obispo, hasta donde alcanzan sus fuerzas y siempre que lo cree conveniente, recordarle con el Apostol á Tito: «Que hablen lo que conviene á la sana doctrina; que á sí mismos se muestren en todo por dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza de costumbres; que su palabra sea sana, irreprehensible, para que el que es contrario se confundida, y no tenga que decir mal de ninguno de nosotros...»

«Porque se manifestó á todos los hombres la gracia de Dios, Salvador nuestro, enseñándonos que, renunciando á la impiedad y á los deseos mundanos, vivamos en este siglo sóbria, justa y piamente, aguardando la esperanza bienaventurada y el advenimiento glorioso del grande Dios y Salvador nuestro Jesucristo, que se dió á sí mismo por nosotros para redimirnos de todo pecado, y purificarnos para sí como pueblo agradable, seguidos de buenas obras. Predica estas cosas, y exhorta y reprende con toda autoridad. Amonéstales que estén sujetos á los príncipes y á las potestades; que les obedezcan; que estén prevenidos para toda obra buena. Que no digan mal de nadie, que no sean pendencieros, sino modestos mostrando toda mansedumbre para con todos los hombres... Palabra fiel: y quiero que esto afirmes, para que procuren aventajarse en buenas obras los que creen en Dios. Estas son cosas buenas y útiles á los hombres.» (Div. Paul.: *Ad Tit.*, II. et III.) Así hablaba el Apóstol de las gentes al obispo de Candia en el primer siglo de la Iglesia, y esta es la linea de conducta que, inspirado por Dios, trazó á los obispos, de la cual he procurado siempre no separarme nunca.

Poco há con fecha 24 del último junio, previniendo y anticipándome á los deseos de V. E. dirigiéndome en Carta pastoral al clero y fieles de esta diócesis, concluia exhortándolos á «orar y á la reforma de sus costumbres, en consonancia con los divinos preceptos y sagrados cánones, para que, unidos por los vínculos de una misma fe y una misma caridad, formemos un solo redil bajo el suave cayado del supremo Pastor, constituido por nuestro Sr. Jesucristo, restableciéndose así en la Iglesia y sociedad civil la paz, precursora de la felicidad eterna que esperamos gozar en el cielo.» La paz, la verdadera paz, la paz que Jesucristo dejó á sus Apóstoles antes de su gloriosa Ascension á los cielos, es la que la Iglesia debe predicar, la que la Iglesia constantemente ha predicado. Y si nuestra España no goza hace ya tiempo de este don inapreciable, la causa no es del clero; y para afirmarlo basta abrir los ojos y dirigir una mirada en derredor nuestro. ¿Qué importa que algun sacerdote, inesperto ó ilusionado, se haya estralimitado? Esto no es bastante, V. E. lo conoce bien, para hacer recaer sobre la clase sacerdotal el tanto de culpa de que ellos solo son responsables. Felizmente en esta diócesis ninguno hay, que yo sepa, que se haya puesto en armas ni desplegado bandera alguna de rebelion contra el gobierno de la nacion en todo el territorio de este Obispado, donde no se ha alterado la tranquilidad pública desde la revolucion de setiembre.

La suspension de sus mezquinas dotaciones, y

los atropellos de que muchos de ellos han sido objeto, los sobrellevan con paciencia, y sufren obsequiosamente sus privaciones, persuadidos de que las tribulaciones y miserias de esta vida, los desprecios y el odio del mundo, constituyen el rico patrimonio que á todos nos dejó en herencia Jesús nuestro Salvador y divino modelo, que nos enseñó á «no temer á los que matan el cuerpo, que nos enseñó que aquí llaman una tribulacion momentánea y ligera, engendra de un modo maravilloso un peso eterno de gloria.» Por eso diré con el Apostol, más no somos desamparados; somos perseguidos, más no perecemos. Antes bien, aunque el hombre, que está fuera, se debilite, pero el que está dentro se renueva de dia en dia.

Estoy enfermo, señor ministro, y me abstengo de manifestar á V. E. la triste impresion que produjo en mi ánimo la exposicion y decreto citados.

La Iglesia, como su divino Autor, ha pasado siempre haciendo bien á pueblos y naciones, y ha sido en todos tiempos el mejor sosten y el firme apoyo de las autoridades del siglo, prescribiendo de las formas de gobierno, que todas deben y son compatibles con ellas. No añada V. E. afliccion al afligido, que esto no es justo ni caballeroso. Nada pido para mí, que estoy ya tocando el borde del seplucro. Pero ya que la ocasion se brinda, concluyo rogándole muy de veras no desatienda el clero, sumido en la miseria, y padeciendo de hambre en el pago de lo que por toda justicia se le debe.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 24 de agosto de 1869 —Jose, Obispo de Santander. Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

Recomendamos al pueblo contribuyente el siguiente quinteto que encontramos en *La Igualdad*.

Una comida el Regente  
A sus amigos dió ayer,  
Lo supo un contribuyente  
Y exclamó ¡oh Dios! que gente,  
No piensa mas que en comer,

Regalamos á nuestros suscritores las noticias biográficas que del Ministerio leemos en un periódico.

Ni Prim, ni Topete, ni Sagasta, ni Ruiz Zorrilla, ni Becerra, ni ninguno de sus compañeros tiene verdaderamente talla de ministro. Son hombres vulgarísimos que jamás se distinguieron, ni en las ciencias, ni en las letras, ni en la practica del Gobierno. Becerra es un hombre de barricadas, que habla muy mal y que escribe casi peor que habla. Sagasta y Ruiz Zorrilla son dos malos periodistas, oradores de plazuela, escasos de ciencia y cortos de entendimiento. Topete y Prim dos soldados que se baten como todos los soldados españoles, pero ineptos para el Gobierno y sin el menor sentido político. Echegaray es un orador fácil y de imaginativa, hombre estudioso y aplicado, pero con muchas pretensiones y cortisimas facultades. Su inteligencia es limitada aunque muy trabajada por el estudio. No sabe nada de matemáticas, pero él cree que sabe de todo y que nada se resiste á su entendimiento. De él danaz no tenemos noticia. Hasta el presente no he dado muestras ni de su aptitud ni de su ineptitud. Mala recomendacion es que haya cultivado mucho la amistad científica del Sr. Salaverría, funesta memoria. Don Manuel Silvela es uno de esos hombres que aprovechan para todo, pero que jamas salen del círculo de la medianía.

Al reproducir *L' Unitá Católica* la contestacion del señor Obispo de Jaen al decreto del Sr. Zorrilla, dice lo siguiente bajo el epigrafe de «Nada protexa del Obispo de Jaen contra un injurioso decreto de Gobierno español.»

«El nombre de monseñor Monescillo, Obispo de Jaen, ha llegado á ser tan ilustre como querria para todos los católicos por la firmeza é ilustracion demostrada por el celoso Prelado en defender el honor de Dios y de su Iglesia ante las impías Cortes españolas. Todo el Clero de España reconoce en él su digno campeón, y bajo su bandera se han unido cuantos en aquella península se espantan de las infamias revolucionarias»

...esean... Ah... silencio... nistro... tania e... cho ca... au... la. Igle... digo... aquí la... panol... Obispo... lengua... Un p... equion... pidieron... hay ma... Que... manes... que cad... mas con... no es lo... cino: Q... El en... cete. D... tes y p... lico-mon... sa del... na políti... do á cor... de la. M... bra si e... tribuna... bra de l... ha levan... chos á l... la patria... estarle e... felicítam... su elecci... más con... causa de... En El... Hé a... la Bolsa... doras em... no actual... Mientra... plado e... muy irrit... grilo de... a darlo, ... también... viva la... otro. ¿Es... cero... No, ser... ción ser... nos papel... vemos... candidez... de A... de cos... lones? ¿He... política, y... parten un... aparrabos... La con... abrosa é... to de un... nario.

¡Y aún declaman los librecullistas contra la intolerancia católica!

Dice el *Diario de Barcelona*:

«Ayer salieron con direccion á Vich algunas compañías del regimiento de Saboya y una de voluntarios del batallon de Targarona. En el tren que á las cinco de la tarde sale para Zaragoza, marchó otra compañía del propio batallon de voluntarios que, segun se nos dijo, se dirige á Berga.»

El mismo periódico publica la siguiente carta:

«PUIGCERDÁ, 6 de Setiembre.—Ha aparecido una partida carlista de unos cuarenta hombres en el próximo valle de Ribas; va capitaneada por el cabecilla Tristany: uno de estos últimos dias toparon con ella dos personas del país en el camino que de Caralps conduce á Nuria, no recibieron el menor insulto ni maltrato. Esta noticia ha sorprendido, cuando tenemos por enteramente extinguida la intentona carlista.»

A consecuencia del socorro que los eclesiásticos presos en Leon reciben de la suscripcion abierta con aquel objeto, dirigen al Sr. Director de *La Voz del Patriotismo*, la siguiente carta:

Ex-convento de la Concepcion de Leon 6 de Setiembre de 1869.

Muy señor mio: El que suscribe por sí y en nombre de todos sus compañeros de infortunio, prisioneros en el ex-convento de la Concepcion de esta ciudad, faltarian á un sagrado deber, no solo de conciencia, sino de gratitud, olvidándose de los muchos actos de caridad que han recibido.

Por lo tanto, todos unánimes elevan su voz á todas las personas caritativas, que han contribuido en esta parte dándoles las mas espresivas gracias, y rogando á Dios les conserve la vida para mayores.

Le suplicamos Sr. Director tenga á bien dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas cortas líneas para que por este medio llegue á conocimiento de todas las personas, esperando de V. sea fiel intérprete de los sentimientos que en esta parte abrigamos, dándole anticipadamente el mas espresivo reconocimiento, aprovechando esta ocasion para ofrecerme de V. afimo. S. S. Q. B. S. M.

LEONCIO GONZALEZ.

En un periódico «progresista democrático» hemos leído el comunicado que el presbítero D. Pedro Cerveira dirige á *La Iberia*, quejándose amargamente de la persecucion tenaz y rastrera, que por parte del clero viene sufriendo.

Está escrito con mucho sentimiento y como muestra copiamos el siguiente párrafo:

«Si yo fuera faccioso de los que, trabuco en mano, predicán la muerte y el esterminio, sembrando por do quiera la desolacion y la ruina, bien podia prometerme proteccion y amparo de mis compañeros; pero soy liberal y odio el fanatismo y la hipocresia.

No añado ni una palabra mas á mi relato; el público juzgará; y concluye ofreciendo á usted su consideracion y respeto su atento amigo, *Pedro Cerveira*, presbítero»

En efecto, el público juzgará y nosotros, que lo hemos juzgado ya, creemos que debian hacerlo... poquito, siquiera Dean de nuestra Catedral.

¡Qué contento estará el *Papa Ruiz Zorrilla* con clérigos de este jaez!!!

Se dice que se han hecho 50 millones de economías en el presupuesto del clero, y que se reducirá á la mitad la dotacion del alto clero; no nos estraña; pero ¿á que no se rebaja un céntimo el sueldo de los ministros?

Ya se vé ¡Como los ministros tienen coche, necesitan mucho dinero para paja. ¡Qué celosas estarán de Ruciorrilla las mulas de su carruaje!

Este año han principiado pronto las lluvias otoñales. Las nubes se dejan ver por Tortosa y Valencia. El chubasco que ha caído sobre el Pontífice Ruiz Zorrilla de la nube venida de los campos de Tortosa, ha dejado perdido á este Señor. Hé aquí lo que de aquel punto sabemos.

*Obispado de Tortosa.*

Excmo. Sr.: Sin que sea visto serme indiferentes los favores de los altos poderes del Estado, que acato como Dios manda, no puedo aceptar la manifestacion de agrado y satisfaccion de S. A. el regente del reino, que V. E. se ha servido trasmitirme con fecha 6 del corriente en oposicion á la censura y procedimientos incoados contra un gran número de mis venerables hermanos en el Episcopado.

Yo, Excmo. señor, en punto á la independencia y libertad de la Iglesia y sus relaciones con la sociedad civil, y a civilizacion moderna, como en todo, profeso la misma doctrina católica que ellos, y que expuesta en varias declaraciones pontificias ha sido condensada despues en el *Syllabus* que acompaña á la *Encyclica Quanta Cura* de 8 de Diciembre de 1864.

Ageno á las miras de la política, de la cual vivo y he vivido en todo tiempo alejado, y dispuesto á dar al César lo que es del César, pero tambien á Dios y á la Iglesia lo que les corresponde, con motivo de haber sido mi conducta con respecto al decreto de 5 de Agosto último inspirada únicamente por los sentimientos de paz y concordia que me animan, interpretada equivocadamente, debo en descargo de mi conciencia hacer esta declaracion, que espero se servirá V. E. elevar al conocimiento de S. A. el Regente del reino, y disponer se inserte en la *Gaceta*.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa 11 de Setiembre de 1869.—Excmo. Sr.—BENITO, Obispo de Tortosa.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Recomendamos á nuestros suscritores la publicacion de D. Juan Vito y Amat titulada *La Unidad Católica*, aceptada y recomendada por la *Asociacion de Católicos*. En ella están coleccionados todos los discursos que los diputados Católicos pronunciaron en las Cortes con ocasion de la cuestion religiosa. Estos discursos van precedidos de las biografias de dichos diputados, en las cuales el Sr. Amat describe perfectamente el carácter y cualidades de los referidos Senores.

Lo interesante de los discursos, y lo curioso de las biografias, dan un grande interés á la publicacion.

Se vende en la libreria de Angulo, calle de la Rua número 57, al precio de 6 rs. ejemplar.

El Marqués de Bute, joven lord convertido recientemente al catolicismo, ha mandado construir una riquísima tiara para ofrecérsela á Su Santidad el dia de la apertura del Concilio Ecuménico.

El coste de esta joya se eleva á la suma de tres millones y medio de reales.

Mr. Vener, ingeniero francés, entró de novicio en la gran Cartuja: se cuenta, que estando frente á Sebastopol, habia hecho voto á la Virgen de consagrarla su espada, si le sacaba de un inminente peligro á que se expuso, y efectivamente, acaba de colgar su *ex-voto* en el altar de Nuestra Señora de Casalibus.

París tiene hoy 288 escuelas públicas con 68.896 niños de ambos sexos: 107 de estas escuelas estan dirigidas por religiosos; esto es, por frailes y monjas ó beatas, y contienen mas de 38 900 niños y niñas: las dirigidas por seculares son 121, frecuentadas por 29.996.

*La Revista Altar y Trono*, en su número del 5 del actual, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Los periódicos estrangeros elogian, como es debido, á los Prelados españoles que han protestado contra el decreto del Sr. Zorrilla, *L'Unitá Católica*, que no ha podido leer mas que la contestacion del Sr. Obispo de Jaen, la copia íntegra, encabezándola con grandes alabanzas. Los diarios católicos franceses han calificado de admirable la réplica del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.»

desear el triunfo de la justicia y del decoro. Ahora, monseñor Monescillo no podía acoger en silencio el injurioso decreto de Ruiz Zorrilla, ministro de Gracia y Justicia en España, el cual tenía el atrevimiento de dar lecciones de derecho canónico á los Obispos españoles, usurpando una autoridad que no tiene mas que el jefe de la Iglesia. Ya hemos hablado de aquel documento, digase por lo de la nécia altivez anticatólica: hé aquí la respuesta que le dá el ilustre Prelado español: la noble é independiente palabra de un Obispo católico forma hermoso contraste con el lenguaje revolucionario.»

Un *papelucho*, que se dice órgano de la pública opinion, afirma que en algunos pueblos de los que pertenecen á las Constituyentes, la Unidad católica, ha conseguido un número de firmantes que el de vecinos. ¿Que rasgo de talento! ¿Con que son mas los firmantes que los vecinos? ¿Ignora el que tal dijo, que cada vecino supone en su casa cuatro personas contando mujeres, hijos, criados etc? Y que no es lo mismo el número de almas que el de vecinos? ¿Qué sabiondas son algunas gentes.

El eminente abogado de la Audiencia de Alcala, D. José García Gutierrez, ex-diputado á Cortes y persona muy conocida por sus ideas católicas y monárquicas, se ha encargado de la defensa del brigadier D. Juan de Dios Polo, hermano político del Sr. D. Ramon Cabrera, encausado á consecuencia de los últimos acontecimientos de la Mancha. Noble empresa es la que echa sobre sí el Sr. García Gutierrez al defender en los tribunales al noble é hidalgo militar, que en nombre de la España oprimida por el liberalismo se ha levantado á protestar contra los ultrajes hechos á la fé de nuestros padres y al decoro de la patria, y no podemos menos de felicitarle por estarle encomendada tan honrada obra, así como felicitamos tambien al Sr. Polo por lo acertado de su eleccion, que recae en una de las personas más conocidas por haber defendido siempre la causa de la religion y de la patria.

En *El Estado Catalan* se lee lo siguiente:

«Hé aquí una conversacion que ayer oimos en la Bolsa, que demuestra que las clases conservadoras empiezan ya á estar fastidiadas del Gobierno actual:

Mientras los fondos bajaban, se veía el enojo pintado en la cara de los rentistas. Uno de ellos, muy irritado dijo: voy á abrir lista para ir á dar el grito de ¡viva España con deshonor! Si, si, vamos á darlo, contestaron muchas voces. Gritaremos tambien ¡viva la imbecilidad administrativa! y ¡viva la estúpida interinidad política! exclamó otro. ¿Es borbónica esa gente? preguntaba un tercero.

No, señor, respondió un ciudadano que nos parecia ser hombre veraz; esa gente y yo compramos papel á 34 al triunfar la gloriosa, y ahora que vemos á 222 renegamos de todo, inclusa nuestra candidez. Y añadió el buen hombre: ¿cáso nos ha de costar tan caro un simple cambio de familia? ¿Hemos de seguir sin administracion y sin política, y nos hemos de arruinar porque solo se parten unos cuantos que han venido con un triste taparrabos?»

La conversacion, como se vé, es sobremanera sabrosa é instructiva, particularmente procediendo de un periódico que nada tiene de reaccionario.

*La Revolucion Española*, periódico que ve la luz en Sevilla, refiere en las siguientes palabras el contenido de que pudo ser víctima el Cura párroco de Zufre (Huelva,) y que dicho diario atribuye á exageraciones del club de dicho pueblo en la propaganda protestante:

«Turbas furiosas profanan el santuario del Señor, sus fieles mueran contra el anciano Presbítero, sus fieles fornan un antemural en torno del Párroco, impidiendo que cumplan sus amenazas los que se dirigen al presbiterio para realizar sus atroces designios.»

Cada monja de Madrid, según el célebre ministro Ruiz Zorrilla, cuesta 52.000 rs.

En Madrid hay aproximadamente 400 religiosas, que gravan el presupuesto del Estado, según Ruiz Zorrilla, en

20.800,000

Las de fuera de Madrid cobran lo mismo que las de la ex-corte, con una pequeña diferencia en lo señalado para culto y enfermería, según que residan en capital de provincia, cabeza de partido judicial y pueblos de inferior categoría. De modo que dando de barato que cueste cada una 2.000 rs. menos, ó sea la cantidad triplicada de lo que perciben según el presupuesto, importan las 14,325 religiosas de provincia

716.250,000

Total. 737.050,000

El presupuesto general de obligaciones eclesiásticas para el año económico de 1867 á 1868, importaba

179.225,970

Diferencia. 557.824,030

Resulta pues que la ciencia BUROCRÁTICA de Ruiz Zorrilla ha alcanzado á demostrar que una parte es 4 1/10 veces mayor que el todo en que estaba contenida.

¡Qué mojicrativo es Ruiz Zorrilla!

Véase lo que escribe un periódico inglés, *El Mornig-Post*, á propósito de la situación que atravesamos.

«España, retrocede lejos de avanzar, y su situación parece desesperada. En el presente siglo fué un centro de interés como campo de batalla en que pelearon Inglaterra y Francia para la preponderancia de grandes principios, pero ahora es mirada por todo el mundo con una indiferencia tan grande que apenas admite mas nombre que el del desprecio. Con una condicion tumultuosa tan general que no hay allí orden y tan débil que carece de accion, España parece hallarse en un estado de impotencia irritable. Un reino sin rey, no tiene hombres de Estado ni súbditos, ni gobernantes ni gobernados, ni dinero ni crédito. De hecho, es tan miserable su condicion actual y se presenta tan lúgubre su porvenir, que ningun ambicioso ensanchador de límites territoriales se tomaria la pena de adquirir el pais, y que ni aun el mayor filibustero que jamás estendió una vela sobre el Océano iria á robarla á costa de una expedicion.»

Hombres de la libertad: he ahí vuestra obra.

Segun vemos en un colega de Madrid, el señor Suñer y Capdevila pasa su vida en escribir un libro del cual, para muestra, pueden servir las siguientes barbaridades, que en forma de párrafos, la tal produccion encierra

Dice entre otras cosas la obra del desgraciado diputado constituyente.

«Cuanto más tú subirás más bajará Dios.

«Sois los platillos de la balanza: no baja uno sin que suba el otro. El hombre no estará arriba, mientras Dios no esté abajo.

«El hombre no será hombre mientras Dios sea Dios.

«El hombre es la ciencia; Dios es la ignorancia: el hombre es la verdad; Dios el error.»

¡Valiente bruto!

A quien le convenga. Según *La Opinion Nacional*, hé aquí una copia exacta de un bono del empréstito carlista.

Debemos advertir que tambien los hay de doscientos y de mil francos.

OBLIGACION DE 2.000 FRANCOs (Frs. 2.000), á cargo de S. M. C. el Rey D. Carlos VII.

Récépissé provisoire, núm. 6.222,

D. Enrique Stuart y Ventimiglia, conde de Galve y D. José Florez, conde de Casa-Florez, debidamente autorizados por S. M. C. el Rey Don Carlos VII, reconocemos haber recibido la suma de «doscientos cuarenta francos» como primer desembolso de la presente obligacion, que será canjeada por un título definitivo de la deuda Nacional Española, de francos «dos mil» con el interés anual de «tres por ciento,» desde que S. M. C. el Rey Carlos VII haya tomado posesion del trono de España, y despues del segundo y último desembolso de *Francos trescientos sesenta.*

En la misma época se pagará al portador de la presente un interés de «cinco por ciento» de las cantidades desembolsadas por el mismo desde el dia de la fecha hasta el en que entregue el título definitivo.

Dado en Amsterdam á 25 de marzo de 1869.

Un comisario Régio para el empréstito de 1869.

Conde de Galvez. Conde de Casa-Florez

Parece que cierto alto personaje político español tenia empeño decidido en obtener el gran cordón de la Legion de Honor, y que, para alcanzarlo, no ha perdonado medio alguno.

Pero ha sido desgraciado en su pretension; pues se nos ha asegurado que se le ha hecho saber, por medio del Sr. Olózaga, que eran inútiles su empeño y gestiones, porque de ningun modo se le concederia.

El ilustrado Sr. Arzobispo de Valencia ha dirigido al Sr. Zorrilla una enérgica esposicion, protesta contra las gracias que se le dan por el señor Regente, por suponer equivocadamente que ha cumplido lo que en la irreflexiva circular de 5 de Agosto último se le mandaba. El Venerable Prelado rechaza con dignidad el agravio que se le infiere en las gracias que se le dan, pues piensa en el particular, ni mas ni menos, como los señores a quienes se procesa, como los once á quienes se somete al Consejo de Estado.

Este rasgo de independencian cristiana del Señor Arzobispo de Valencia, y del Sr. Obispo de Tortosa será sin duda imitado por los 41 Prelados consabidos, comprendidos en el voto de gracias, que por precision habran de rechazar, para evitar interpretaciones, y para que no se diga que abdican su dignidad y carácter episcopal.

Aplaudimos estos actos de enérgica fortaleza católica.

Con frecuencia nos escitan algunos Sres. suscritores para que contestemos á lo que en una publicacion nauseabunda y detestable de esta ciudad se dice y escribe con frecuencia. Si *¡España con honra!* fuese un periódico de taberna, podria descender á ese terreno contestando lo que procediese, pero nuestro decoro (lo dijimos en otra ocasion) nos lo prohíbe, y no damos otra contestacion que *el desprecio*. Sirva de gobierno á nuestros amigos.

*Le Gaulois*, refiriéndose á noticias de Rusia, dice que la salud del Emperador Alejandro deja bastante que desear. El Czar sufre una irritacion nerviosa que de dia en dia aumenta, dejenerando en hipocondría.

El Emperador de Rusia se halla, en efecto, enfermo; pero su corte guarda sobre la enfermedad que padece la mayor reserva, y desmiente los alarmantes rumores que circulan.

De la Legitimidad tomamos lo siguiente:

¡Se ha roto la coalicion! ¡Con que la nunca bien ponderada coalicion se ha roto! Pero, ¿será posible que la *mano oculta* haya triunfado así de la revolucion? Adios España con honra; adios hermosísima gloriosa; adios tan cacareada libertad; adios... pero, ¿qué dirán á esto Fernando Anton y Tomás?

Esto que decimos no es de broma, es de verdad; y verdad tan grande, que tiene mareados á los elementos revolucionarios. La ruptura de la coalicion es un hecho, y la llegada de Don Juan Prim... no lo sabemos pero confesamos ingenuamente que desde que sabemos la ruptura de la coalicion no se nos pega la camisa al cuerpo, por mas que algun mal intencionado, nos crea afectos á la *mano oculta*.

Y no hay duda; esto se va, como suele decirse, por la posta; dónde y cómo va, no nos atrevemos á decirselo á nuestros lectores; pero si los progresistas lástima, y los republicanos ganas de *no manifestarnos* con mucha frecuencia. Pueblo español, ¡hé ahí tus libertadores! ¡Eso se proclamaron tus únicos salvadores! ¡Eso te han puesto en el estado en que te ves ahora, al azar de sus intrigas!

¡Pobre España!

En las provincias Vascongadas ha producido gran irritacion la noticia de que se piensa convertir en cuartel el magnífico monasterio de San Ignacio de Loyola.

Adelante, adelante, revolucionarios de todos matices; destruyendo templos y convirtiendo en cuarteles los conventos, os conquistais cada dia mas las simpatías de los pueblos.

### Las honras de España.

Curiosa relacion de los hombres y niños nacionales como extranjeros, á los cuales andan de puerta en puerta suplicando cuatro medio-españoles, que los vengán á sacar del atolladero en que se hallan metidos, por haber proclamado una monarquia sin monarca.

1.º Monsieur Antoine, o il signore Chiappini, Duque de Montpensier, por parte de los ?

2.º O senhor Fernando de Coburgo, padre del rey de Portugal por parte de la *Ibérica*.

3.º El Principe Alfonso de Borbon bajo la regencia que se le imponga, por parte de los *Chapas*.

4.º El Duque de Aosta, hijo del Galantuomo, para cierta liga, por parte de los *monos sabios*.

5.º El Duque de Edimburgo, por parte de los *biblicos*.

6.º El Principe Federico de Prusia, por parte de la *necesidad*.

7.º El Principe primo Napoleon, por parte del *Grande Oriente*.

8.º El Duque Francisco, por parte de los *apuros*.

9.º El Duque de Alenzon, hijo del de Nemours, sobrino del de los ? , por parte de los *pasteleros*.

10.º Felipe de Sajonia Coburgo nielo materno de Luis Felipe y primo de ? , por parte de los *bromistas*.

11.º Fernandito hijo de ? , por parte de los *burlones*.

12.º El niño duque de Génova, por parte de los *callejeros*.

13.º El Duque de la Victoria, por parte de los *repollos*.

Entre tanta algarabía solo hay una cosa formal, y es la union de los católicos españoles que claman por D. Carlos VII.

Tales son las honras hechas á la difunta monarquia por los patriotas Setembrinos, que se preparan lindamente para celebrar el *cabo de año* con una grande comilona, acerca de la cual se debate entre los gloriosos presupuestívoros, si ha de ser unionista ó progresista.—España paga...

(De La Paz)

### CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Parece que los ladrones aprendidos por la guardia civil y que se batieron con la misma por espacio de tres cuartos de hora son gitanos y quilleros. Se les encontró dinero en abundancia según hemos oido, un reloj de mérito y un revolver.

Entre Avila y Peñaranda se han dejado ver unos ladrones á caballo. No sabemos si serán los mismos de que acabamos de hablar. Prevenida la guardia civil salió en su persecucion, les dió alcance y hubo muertos y algunos heridos. No hay duda, á la sombra de las revoluciones y vista la impunidad de los bandidos en grande escala, se envalentonan los demas para salir al campo.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO, Rua, 57.